	Total — Euros
Ensayos y evaluación de sustancias activas de productos fitosanitarios	
Estudio preliminar de una sustancia	25.002,10
Estudio parcial de una sustancia	20.192,92
Realización y evaluación de una sustancia	75.006,31
Departamento de Mejora Genética Animal	
Pollito de 1 día de cualquiera de las razas españolas	0,47
Sistemas Informáticos	
Prestaciones informáticas	
Servicio de cálculo en computadora (por hora de Servidor Alpha)	2,96
Grabación en soporte magnético (por registro de 80 caracteres)	0,34
SECRETARÍA GENERAL	
Servicio de Documentación, Biblioteca y Publicaciones	
Documentación	
Fot. de Doc. (envío por correo o Ariel), hasta 10 páginas	3,51
Resto de páginas, precio por página	0,15
Envíos por fax, de 1 a 4 páginas	4,08
Página adicional	0,82
Biblioteca	
Sala de Lectura (Fotocopias en sala), precio por página	0,15
Búsquedas bibliográficas en CD-ROM	
Bases de datos internacionales:	
Búsquedas standard (50 referencias)	46,85
Referencia adicional	0,41
Bases de datos del INIA:	
Búsquedas standard (50 referencias)	25,50
Referencia adicional	0,15
Estancias en el Servicio de Documentación, Biblioteca de personal de otras bibliotecas con fines de capacitación	
Módulo de estancia de una semana	326,73
Módulo de estancia de dos semanas	392,09
Módulo de estancia de tres semanas	490,13
Módulo de estancia de cuatro semanas	653,47
Préstamo Interbibliotecario	
España: Cada volumen original prestado	5,00
Extranjero: Cada volumen original prestado	6,12 +gastos de envío
Publicaciones	
Revistas científicas	
Investigación Agraria. Sistemas y Recursos Forestales (tres números anuales)	80,00
Spanish Journal of Agricultural Research (cuatro números anuales)	90,00

BANCO DE ESPAÑA

11568 *RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2003, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 6 de junio de 2003, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro	=	1,1813	dólares USA.
1 euro	=	139,28	yenes japoneses.
1 euro	=	7,4246	coronas danesas.
1 euro	=	0,70930	libras esterlinas.
1 euro	=	9,1254	coronas suecas.
1 euro	=	1,5444	francos suizos.
1 euro	=	85,77	coronas islandesas.
1 euro	=	8,1485	coronas noruegas.
1 euro	=	1,9467	levs búlgaros.
1 euro	=	0,58624	libras chipriotas.
1 euro	=	31,335	coronas checas.
1 euro	=	15,6466	coronas estonas.
1 euro	=	260,50	forints húngaros.
1 euro	=	3,4532	litas lituanos.
1 euro	=	0,6608	lats letones.
1 euro	=	0,4298	liras maltesas.
1 euro	=	4,3860	zlotys polacos.
1 euro	=	38.280	leus rumanos.
1 euro	=	233,4550	tolares eslovenos.
1 euro	=	41,430	coronas eslovacas.
1 euro	=	1.687.000	liras turcas.
1 euro	=	1,7822	dólares australianos.
1 euro	=	1,5979	dólares canadienses.
1 euro	=	9,2125	dólares de Hong-Kong.
1 euro	=	2,0453	dólares neozelandeses.
1 euro	=	2,0350	dólares de Singapur.
1 euro	=	1.417,91	wons surcoreanos.
1 euro	=	9,4944	rands sudafricanos.

Madrid, 6 de junio de 2003.—El Director general, Francisco Javier Aríztegui Yáñez.

UNIVERSIDADES

11569 *RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2003, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se corrigen errores a la publicación del Plan de Estudios conducente al Título de Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado a impartir en su centro adscrito Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing (ESIC).*

El Plan de Estudios de Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado homologado por Acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, de fecha 10 de junio de 2002.

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de su corrección por haberse advertido error material en la publicación de dicho Plan de Estudios conducente al título de Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado (Boletín Oficial del Estado n.º 172, de 19 de julio de 2002) debiéndose sustituir del Anexo 3, la pág. 1, de dicho Plan de Estudio e incluirse la modificación perteneciente al siguiente anexo, una vez ha sido diligenciado por el Consejo de Coordinación Universitaria.

Móstoles, 21 de mayo de 2003.—El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.